

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M6-GC-07
		Versión: 09
		Página 1 de 6

INFORMACIÓN GENERAL

Objeto del contrato	Compraventa de accesorios y elementos tecnológicos para el sostenimiento del SIESM de la Secretaría de Seguridad y Convivencia del Municipio de Medellín.		
Radicado requerimiento	2022103397	No. Proceso de contratación	2022-44
Modalidad de selección	SPVA	Fecha del informe de evaluación	10/06/2022
Cliente	Secretaría de Seguridad y Convivencia del municipio de Medellín	Fecha del comité de contratación	
Número Contrato interadministrativo	4600091116 DE 2021	Tipo de informe	Definitivo
Fecha de terminación Contrato Interadministrativo	30 de junio de 2022	Fecha de terminación Contrato	NA

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

No. Certificado de disponibilidad presupuestal - CDP	2022000509	Fecha CDP	25/05/2022
No. Rubro presupuestal	23202010040004-0/4529001	Valor CDP	\$93.318.322

INFORMACIÓN JURÍDICA

DOCUMENTOS DEL PROCESO CONTRACTUAL					
		Cumplimiento de requisitos jurídicos			Observaciones
		SI	NO	NO APLICA	
1	Certificado de existencia y representación legal (Con fecha no anterior a 3 meses).	x			ADVISING TECHNOLOGY S.A.S. NIT: 900.376.369-0 13/05/2022
2	Certificado de autorización para contratar, cuando aplique.			x	
3	Certificado de registro mercantil (Con fecha no anterior a 3 meses).			x	
4	Registro único tributario - RUT.	x			ADVISING TECHNOLOGY S.A.S. NIT:900.376.369-0

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M6-GC-07
		Versión: 09
		Página 2 de 6

	<i>*No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación.</i>				
5	Cédula de ciudadanía representante legal. <i>*No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación.</i>				Eliecer Alejandro Marroquín García CC 80.857.016
6	Certificado de antecedentes judiciales (Con fecha no anterior a 3 meses).				01/06/2022
7	Certificado de Contraloría General de la Nación (Con fecha no anterior a 3 meses).				Empresa: 01/06/2022 Rep. Legal: 01/06/2022
8	Certificado de Procuraduría General de la Nación (Con fecha no anterior a 3 meses).				Empresa: 01/06/2022 Rep. Legal: 01/06/2022
9	Certificado de medidas correctivas (Con fecha no anterior a 3 meses).				01/06/2022
10	Consulta de Inhabilidades de la Ley 1918 de 2018 y Decreto 753 de 2019 (Con fecha no anterior a 3 meses).				01/06/2022
11	Certificado de pago de aportes a la seguridad social (Planilla o certificación según corresponda) Fecha de expedición no anterior a 1 mes. <i>*En caso de certificación expedida por revisor fiscal, anexar copia de la tarjeta profesional del contador y certificado de antecedentes vigente de la JCC.</i>				08/06/2022

VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN PARA ACREDITAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO (SG-SST)

No.	OFERENTE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	ADVISING TECHNOLOGY S.A.S.	X	



INFORMACIÓN LOGÍSTICA

1. ESTUDIOS PREVIOS Y/O REFERENCIAMIENTO DE PRECIOS

Los proveedores que enviaron información para estudios previos fueron:

No.	OFERENTE	VALOR (IVA INCLUIDO)
1	ADT SUMINISTROS	\$72.302.615
2	SSICOMM S.A.S.	\$156.931.170
3	CONVERGER IT S.A.S	\$72.861.558
4	ADVISING TECHNOLOGY S.A.S.	\$71.177.946

2. PROVEEDORES INVITADOS AL PROCESO DE CONTRATACIÓN

No.	PROVEEDOR
1	ADT SUMINISTROS
2	SSICOMM S.A.S
3	CONVERGER IT S.A.S.
4	ADVISING TECHNOLOGY S.A.S.

3. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

La recepción de propuestas se realizó el **ocho (8) de junio de 2022**, por el portal de contratación y en el Centro de Información Documental de la entidad.

Cumpliendo con la fecha establecida en el pliego de condiciones de la **SPVA 2022-44** se recibieron las siguientes PROPUESTAS:

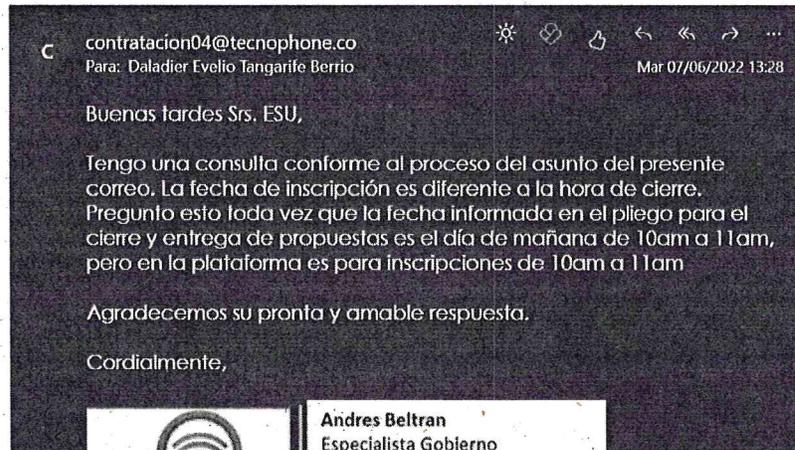
No.	OFERENTE	NIT	MEDIO DE ENTREGA	VALOR
1	ADT SUMINISTROS	901.153.691-4	Presentación Física	\$ 72.302.615
2	SSICOMM S.A.S.	900.452.208-9	Portal de Contratación	\$79.349.001
3	CONVERGER IT S.A.S.	901.271.387-5	Portal de Contratación	\$72.861.558
4	ADVISING TECHNOLOGY S.A.S.	900.376.369-0	Presentación Física	\$69.331.066

4. RECHAZO DE PROPUESTAS.

De conformidad con lo señalado en el pliego de condiciones en el numeral 5.8.23 del proceso SPVA 2022-44, no será evaluada la propuesta allegada por la empresa REDCOMPUTO LIMITADA, toda vez que la convocatoria no fue limitada a Mipyme y el proponente no fue invitado formalmente al proceso.



Durante la convocatoria del proceso SPVA 2022-44 la empresa TECNOPHONE mediante correo electrónico presentó la siguiente inquietud:



Ante la consulta formulada por la empresa TECNOPHONE se informó que la fecha y hora de inscripción es igual a la fecha y hora de recepción de ofertas y cierre (ver anexo respuesta). Así mismo, se precisó que solo podrían participar las empresas invitadas formalmente en el numeral 8.3 del pliego de condiciones.

5. VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS

La verificación de la propuesta fue realizada con base en el cumplimiento de los requisitos de participación y en la evaluación de los aspectos, jurídicos, técnicos y económicos.

6. METODOLOGÍA DE VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS

La verificación de los requisitos habilitantes se realizó únicamente al proponente que presentó la propuesta con el menor valor y que cumple con todos los requisitos de participación, establecido en el pliego de condiciones para la SPVA 2022-44.

7. VERIFICACIÓN ASPECTOS HABILITANTES

La verificación de los requisitos habilitantes se detalla a continuación:

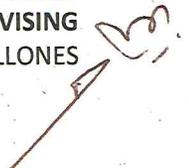
No.	OFERENTE	JURÍDICO	TÉCNICO-ECONÓMICO
1	ADVISING TECHNOLOGY S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE



6.2. Requisitos Técnicos:	CUMPLIMIENTO
<p>6.2.1. Experiencia: Se estipulan para el presente proceso de selección los siguientes requisitos habilitantes relacionados con la experiencia:</p> <p>a. Experiencia general: el oferente deberá presentar con su propuesta hasta tres (3) certificados de contratos ejecutados (no se aceptan contratos en ejecución), cuyo objeto esté relacionado con la compraventa de elementos Y/o componentes de hardware para el almacenamiento o procesamiento de equipos de cómputo, y que la sumatoria de los mismos sea igual o mayor a 90 SMMLV. Para tal fin deberá diligenciar el Anexo No. 7 - Relación de Experiencia General</p> <p>b. En cumplimiento del Decreto 1860 de 2021, se estipulan como criterios diferenciales de experiencia para emprendimientos, empresas de mujeres y MiPymes(...)</p>	<p>CUMPLE ANEXO 7.2 (RELACIÓN DE EXPERIENCIA, PÁG 44 PROPUESTA FISICA)</p>
<p>6.2.2. GARANTÍAS COMERCIALES</p> <p>El proponente deberá indicar en su oferta el plazo que ampara las garantías comerciales de cada uno de los elementos a adquirir, para esto deberá diligenciar el Anexo No. 8. Garantías comerciales, del presente pliego de condiciones.</p>	<p>CUMPLE ANEXOS (ANEXO No 8- Garantías comerciales)</p>
<p>Cumplimiento de las especificaciones Técnicas</p>	<p>CUMPLE ANEXO 6.</p>

8. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Teniendo en cuenta la evaluación anterior en donde el oferente que presentó la oferta con el menor se encuentra habilitado en los aspectos jurídicos, técnicos y económicos y de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones de la SPVA 2022-44, se recomienda contratar con la empresa **ADVISING TECHNOLOGY S.A.S.** identificado con NIT:900.376.369-0, por un valor de SESENTA Y NUEVE MILLONES





**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL
COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

Código: FT-M6-GC-07

Versión: 09

Página 6 de 6

TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL SESENTA Y SEIS PESOS M/L (\$69.331.066) IVA Incluido, con un plazo de ejecución de un (1) mes a partir de la aprobación de la garantía única de cumplimiento por la Unidad de Gestión Jurídica.

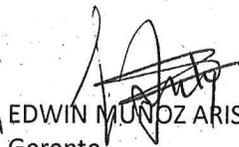
Comité Evaluador,


BALADIER EVELIO TANGARIFE BERRÍO
Profesional Universitario
Unidad Estratégica de Servicios de Logística

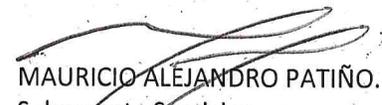

CATALINA RAMÍREZ VELÁSQUEZ
Abogada Contratista
Unidad de Gestión Jurídica

RECOMENDACIÓN COMITÉ DE CONTRATACIÓN

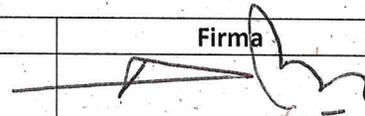
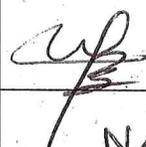
Con base en lo expuesto en este Comité, se recomienda contratar con la empresa **ADVISING TECHNOLOGY S.A.S.** identificado con NIT **900.376.369-0**, por un valor de **SESENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL SESENTA Y SEIS PESOS M/L (\$69.331.066) IVA Incluido**, con un plazo de ejecución de un (1) mes, contado a partir de la aprobación de la garantía única de cumplimiento por la Unidad de Gestión Jurídica.


EDWIN MUÑOZ ARISTIZABAL
Gerente


JUAN FÉLPE HERNÁNDEZ G.
Secretario General


MAURICIO ALÉJANDRO PATIÑO.
Subgerente Servicios

Invitados:

Unidad	Nombre y Cargo	Firma
Delegado Auditoría Interna (Con voz pero sin voto)	Auditoría Interna	
Delegado Subgerencia Administrativa y Financiera (Con voz pero sin voto)	Subgerencia Administrativa y Financiera	
Unidad de Compras y Contratación (Con voz pero sin voto)	Líder de Programa	N/A